

La Iglesia celebra el domingo la XXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales

HOY
REDACCION

Este año se celebra el día 28 de abril, domingo, la XXV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Son las bodas de plata de la única jornada eclesial creada por el Concilio Vaticano II.

El 4 de diciembre de 1963 los padres conciliares aprobaron el decreto "Inter Mirifica", sobre los medios de comunicación social, en el que se prescribe la celebración anual de la Jornada de las Comunicaciones Sociales: "Para que se vigore con creciente eficacia el multiforme apostolado de la Iglesia en materia de medios de comunicación social, debe celebrarse cada año en todas las diócesis del orbe un día en el que se adoctrine a los fieles acerca de las obligaciones que tienen en esta materia, se les invite a orar por esta causa y a entregar una limosna para este fin, la cual será empleada íntegramente para promover, sostener y fomentar las instrucciones y las iniciativas promovidas por la Iglesia en esta materia".

La instrucción pastoral "Communio et Progressio", nacida del mandato del mismo Concilio Vaticano II, volvió a insistir: "Las autoridades eclesiales colaborarán y ayudarán para que cada año, en todo el mundo, se celebre una Jornada de las Comunicaciones Sociales, en la cual se honrará también a los que trabajan en tales medios".

Son tres los objetivos de la Jornada: la formación de las conciencias ante las responsabilidades que incumben a cada individuo, grupo o sociedad en la formación de la opinión pública y

en el uso y desarrollo de los medios de comunicación; la invitación a la oración para ofrecer el testimonio de que el hombre depende en todo de su Creador y para dar a los "medios" el carácter religioso que, como dones maravillosos de Dios, les es debido, y a la generosa colaboración económica para promover, sostener y fomentar las instituciones y las iniciativas promovidas por la Iglesia en esta materia.

UNIDAD Y PROGRESO

Desde 1967, en que se celebró la I Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, cada año ha tenido su propio lema, que marca un objetivo concreto y tiene un nexo especial con las grandes preocupaciones de la Iglesia y del mundo.

Este lema anual ha sido, a lo largo de estos 25 años, comentado en un mensaje que con destino a esta Jornada ha dirigido expresamente el actual papa Juan Pablo II.

El tema de la Jornada Mundial de 1991, "Los medios de comunicación, por la unidad y el progreso de la familia humana", se hace eco del título de la Instrucción pastoral "Communio et progressio", en la que se subraya que la función principal de la comunicación social es crear unidad entre la gente que vive en sociedad y ayudar a su progreso y desarrollo.

En todas las iglesias se recordarán el 28 de abril las recomendaciones de la "Communio et progressio" sobre el uso de los medios de comunicación social y se invitará a orar por los profesionales de esos medios.



Aspecto del auditorio de las Jornadas de Garantía Formativa que ayer concluyeron en Cáceres. (MUNEZ.)

La Formación Profesional renovará todas sus titulaciones en un plazo de tres años

Concluyeron en Cáceres las Jornadas de Garantía Formativa

PABLO CALVO
CACERES

La Formación Profesional (FP) del sistema educativo español verá renovado todo su catálogo de titulaciones en un plazo aproximado de tres años, según señaló ayer en Cáceres Francisco de Asís Blas Aritio, director general de FP Reglada y Promoción Educativa, durante las Jornadas Nacionales de Garantía Formativa que ayer concluyeron.

La FP española sufrirá, de este modo, una profunda transformación en los próximos años, que afectará no sólo a las titulaciones ofertadas a los jóvenes que opten por esta vía, sino también a la enseñanza secundaria del sistema educativo, ya que es pretensión del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC), atendiendo a la LOGSE, incluir algunas materias de la Formación Profesional básica como disciplinas obligatorias en el tronco general que tendrán los estudiantes en esa etapa, antes de la Universidad.

Con ello el MEC quiere terminar, además, con la idea extendida de que la FP es una enseñanza de segunda clase, tal y como señaló el director general de Formación Profesional. En cualquier caso, donde la transformación de la FP será mayor es en el ciclo superior específico, toda vez que el MEC pretende elevar la calidad de la FP-1 y FP-2, considerando estudios de enseñanza superior no universitaria. Ello conllevará la reforma de los contenidos, con el objetivo primordial de adecuar la oferta de la FP al mercado español de trabajo, ya que, como afirmó Aritio, las titulaciones de esta rama educativa no han sufrido variación desde hace 15 años, tiempo en el que el mercado profesional sí ha experimentado grandes cambios por la aplicación de las tecnologías.

En este sentido, el director general del MEC anunció que la Administración está realizando desde principios de año un proceso encaminado a analizar todos los sectores industriales de

la economía española que servirá como elemento básico para la implantación de las nuevas titulaciones. Dicho proceso, con la moderna oferta de estudios, estará preparada dentro de unos tres años, según afirmó Aritio.

Asimismo el MEC trabaja en la configuración de un nuevo mapa educativo en las 28 provincias que no tienen las competencias transferidas para fijar qué y cuántas materias se impartirán y dónde, lo que estará muy relacionado con las actividades económicas de cada región. Este nuevo mapa podría estar concluido entre enero y marzo del próximo año 1992. Blas Aritio también indicó los planes de reciclaje que estas reformas exigirán entre el colectivo docente, que se eleva a unos 8.000 profesores. De este modo, señaló que el MEC pretende que dentro de cinco o seis años como máximo, con el "plan de choque de actualización", tal como se llama, los profesores también se adapten completamente a los nuevos contenidos de la Formación Profesional.

Las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles analizarán la relación peninsular con África

MANUEL MACARRO
MERIDA

Por cuarto año consecutivo y organizado por la Universidad Nacional de Educación a Distancia extremeña se inician hoy las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles, que bajo el título "Portugal, España y África en los últimos cien años", desarrollará las relaciones peninsulares analizadas en anteriores ediciones referidas a Europa.

La relación peninsular con África a lo largo de su historia ha mantenido intercambios culturales durante siglos, donde el vecino continente fue camino de irradiación de una cultura que conformó en alto grado la especificidad de la penín-

sular. Se analizarán las relaciones con este continente desde el marco del imperialismo colonial, en el cual la península Ibérica toma también parte en este concierto internacional.

La lección inaugural del curso se dará a las seis de la tarde de hoy, a cargo del profesor Joao Medina, de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, bajo el título "La crisis colonial de los años noventa en Portugal y España (1890-1898). Estudio de historia comparada".

Otras ponencias que se presentarán en los tres días de duración del seminario son las siguientes: "África y el africanismo en la historia contemporánea de los estados peninsulares", a cargo de Va-

lentin aleixandre, del Instituto de Ciencias sociales de la Universidad de Lisboa y Víctor Morales Lezcano, de la Facultad de Geografía e Historia de la Uned; "Pacificación, organización y explotación coloniales", en la que intervendrán Antonio José Telo, de la Universidad de Lisboa y Gonzalo Sanz Casas, de la Universidad de Barcelona.

"Los procesos independentistas" e "Intereses y presencias post-coloniales" serán las ponencias que cierran las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles.

El coordinador de las jornadas es Hipólito de la Torre Gómez, profesor titular de Historia contemporánea Universal de la UNED.

CONCURSO "MIS PRIMEROS INVENTOS"

¡¡ ATENCION CHAVALAS/AS !!

La Consejería de Emigración y Acción Social os invita a que asistáis al II Concurso "Mis Primeros Inventos" que se celebrará el día 27 de abril a partir de las 12 h. en Cáceres, en la Dirección Territorial de esta Consejería, c/ Reyes Huertas, 9.

piénsatelo...

JUNTA DE EXTREMADURA